LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

Barranquilla, 31 de agosto de 2021.

Doctor.
DANIEL EDUARDO NAVARRO D'ANETRA
Jefe oficina Hábitat
Supervisor Contrato No. CD-06-2021-0832
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: **Informe de ejecución No. 007 (Periodo del 1° al 31 de agosto de 2021).**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2021-0832 del 12 de febrero de 2021, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y COORDINAR TODAS LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE VIVIENDA QUE VENÍAN SIENDO ASUMIDOS Y DESARROLLADOS POR EL EXTINTO BANCO INMOBILIARIO METROPOLITANO EN LIQUIDACIÓN Y EL PROCESO DE NOVEDADES DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES ADELANTADO POR EL DISTRITO DE BARRANQUILLA*, durante el periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2021.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 31 DE AGOSTO DE 2021

1. **Obligación Contractual:** Coordinar la ejecución de todas las actividades derivadas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano y los proyectos de vivienda a cargo del mismo.

 Producto:

➢ Realicé la coordinación de las actuaciones administrativas relacionadas con los programas de vivienda que fueron desarrollados por las extintas entidades Fonvisocial y Banco Inmobiliario Metropolitano de Barranquilla -BIM-, desarrollando las siguientes actividades:

- Brindé asesoría jurídica a funcionarios y contratistas de la oficina Hábitat para dar respuesta a PQRS relacionados con programas de vivienda adelantados por las extintas entidades Fonvisocial y Banco Inmobiliario Metropolitano de Barranquilla -BIM-.
- Atendí PQRS asignadas.
- Revisé los proyectos de respuestas a derechos de petición relacionados con el programa de vivienda Habilitación Legal de Títulos de predios fiscales, adelantados por el extinto Banco Inmobiliario Metropolitano.
- Resolver solicitudes de revocatorias directas y modificaciones de actos administrativos de titulación de predios por Habilitación Legal de Títulos con subsidios otorgados por FONVIVIENDA, expedidos por el extinto BIM.
- Atendí requerimientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, del Grupo de titulación y Saneamiento Predial, relacionados con titulaciones realizadas por el extinto BIM.
- Brinde asesoría jurídica para atender requerimientos relacionados con el predio donde se encuentra Pinar del Río.
-

2. **Obligación Contractual:** Coordinar el proceso de novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantado por el Distrito de Barranquilla.

Producto:

➢ Coordiné el proceso de novedades del programa de titulación de predios fiscales del Distrito de Barranquilla, realizando las siguientes actividades:

- Reuniones presenciales con el equipo de novedades para brindar asesoría en la resolución de actuaciones administrativas, llevada a cabo los días 13, 17 y 23 de agosto de 2021.
- Reunión con equipo de novedades sobre seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo para desarrollar a corte 31 de agosto de 2021, por cada uno de los abogados que lo conforman.
- Realice seguimiento a las actuaciones administrativas adelantadas por el equipo de novedades, registradas en el base de novedades, referentes a revocatorias directas, correcciones formales, entre otros.
- Brinde asesoría jurídica para la atención de solicitudes y requerimientos relacionados con novedades del proceso de titulación de predios fiscales.
- Brindé asesoría jurídica para la proyección de actos administrativos relacionados con revocatoria directa.
- Realicé el estudio jurídico de las solicitudes radicadas en el mes de agosto de 2021, referentes al tema de novedades.

3. **Obligación Contractual:** Asesorar al despacho del jefe de la oficina Hábitat, en el trámite y desarrollo de los asuntos de carácter jurídico en materia de proyectos de vivienda y titulación de predios fiscales y demás asuntos jurídicos.

Producto:

➢ El 20 de agosto de 2021, asistí a reunión con la fundación José Carbonell, con la participación de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, con el fin de atender requerimiento presentado por dicha fundación quienes requieren solución a un tema de vivienda por reubicación.
➢ Brinde asesoría en la atención de derechos de petición de carácter jurídico.
➢ Brinde asesoría para la revisión y estudio de las novedades del proceso de titulación de predios fiscales.
➢ Atendí solicitudes y consultas efectuadas por el jefe de la oficina Hábitat.
➢ Proyecte modelo de respuesta a derechos de petición relacionados con solicitud de subsidios de vivienda.
➢ Asistí a reuniones convocadas por el Jefe de la oficina Hábitat para seguimiento de las actividades realizadas en el proceso de novedades y brindar el reporte de los avances.
➢ El día 30 de agosto de 2021, asistí a reunión convocada por el jefe de la oficina Hábitat, con la Secretaría Jurídica para tratar tema relacionado con Pinar del Río, con el fin de atender requerimiento presentado por la Defensoría del Pueblo y brindé apoyo en la elaboración y revisión del acta correspondiente.
➢ Brinde apoyo para atender requerimiento de la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, radicado bajo el EXT-QUILLA-21-162574.
➢ Elaboré informe jurídico para atender acción de tutela radicada bajo el No. 2021-00443-00, de conocimiento del Juzgado Décimo Civil Municipal Oral de Barranquilla, impetrada por la señora BETTY OSPINO OLIVEROS, la cual resultó con fallo favorable para la entidad.

4. **Obligación Contractual:** Brindar asesoría jurídica e información en lo relacionado con los programas y/o proyectos de vivienda que adelantó el extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación.

Producto:

➢ Brinde asesoría jurídica referente a los siguientes temas:

- Solicitud de revocatorias directas de titulaciones de predios adelantadas en su momento por el extinto Banco Inmobiliario y Fonvisocial.
- Revocatorias de oficio.
- Titulación por error de área.
- Titulación por predio incorrecto
- Levantamiento de prohibición de enajenación
- Inicio y terminación de actuaciones administrativas

5. **Obligación Contractual:** Revisar y aprobar las proyecciones a respuestas de derechos de petición, relacionadas con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.

 Producto:

 ➢ Revisé y aprobé los documentos que se generaron con ocasión a proyectos de respuestas de peticiones con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y de titulación en general y brindé asesoría para su atención. A continuación, se detallan:

RADICADO	NOMBRE
QUILLA-21-201073	VIVIANA BUELVAS MARTINEZ
QUILLA-21-194903	RAFAEL MOSCOTE LEMUS
QUILLA-21-199748 QUILLA-21-203222	ANA MARÍA ALZATE ARISMENDY
QUILLA-21-199477	NATALIA MARTINEZ VILLARREAL
EXT-QUILLA-21-149495	DIGNA MARIA VILLALBA QUINTERO
EXT- QUILLA-21-140153	ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
EXT-QUILLA-21-140153	MARY CRUZ PEREZ
QUILLA-21-204266	ABRAHAM SEGUNDO PANA ARIAS
QUILLA-21-199544	REY ESTARITA
QUILLA-21-188289	RAFAEL PEREZ HERAZO

6. **Obligación Contractual:** Revisar y aprobar las proyecciones de actos administrativos relacionadas con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.

 Producto:

 RES. “POR LA CUAL SE ORDENA REVOCAR DE OFICIO LA RESOLUCIÓN 0390 DE29/12/2014, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL”

 RES. “POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 0599 DEL 9/02/2010, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE EDWIN ENRIQUE DIAZ SANTANDER Y YAMILE ESTHER RODRIGUEZ OROZCO”.

 RES. POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCION 0568 DE 25/09/2015, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE DIMAS ANTONIO RODRIGUEZ SOLANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

7. **Obligación Contractual:** Proyectar respuestas a derechos de petición, así como actos administrativos que se deriven del programa de titulación de predios fiscales adelantado por el Distrito de Barranquilla y el extinto Banco Inmobiliario Metropolitano.

Producto:

- Proyecté respuestas a solicitudes y derechos de petición relacionados con los temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y el extinto Fonvisocial, que me fueron asignados.

RADICADO	NOMBRE
QUILLA-21-194682	EDUARDO GARCIA FUENTES
QUILLA-21-195491	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
QUILLA-21-204533	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
QUILLA-21-204593	NELLYS JARABA
QUILLA-21-204533	ANA MARIA ALZATE ARISMENDY

8. **Obligación Contractual:** Brindar atención personalizada a los usuarios que requieran información sobre temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.

Producto:

- Brindé información para atención a los usuarios con temas relacionados con el extinto BIM, Fonvisocial y procesos de novedades, a través de los canales de atención institucionales.

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO
CC. 56.059.333.

VoBo. Supervisor